ECONOMIST & JURIST



María González Villasevil

in

Redacción editorial E&J

Dos años de prisión para dos exdirectivos de la CAM por administración desleal

El Tribunal Supremo (TS) confirma la condena de dos años de prisión a Roberto López Abad, exdirector general de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, y a Daniel Gil Mallebrera, exdirector general de Empresas de la misma entidad, por un delito de administración desleal, con la atenuante de dilaciones indebidas, en relación con unas operaciones de crédito concedidas a la sociedad Valfensal para adquirir hoteles y parcelas en el Caribe.

Asimismo, además de la condena a prisión, ambos exdirectivos han sido condenados a **cinco de inhabilitación especial** para el ejercicio de cualquier cargo, empleo o profesión en el seno o por cuenta de una entidad bancaria o de crédito de España.

El fallo dictado por el Supremo ha confirmado el ya dictado por la Audiencia Nacional y que fue recurrido por los condenados. La Sala ha desestimado el recurso de casación interpuesto contra dicha sentencia al considerar acreditado que, **los dos exdirectivos causaron un "gravísimo perjuicio" a la entidad bancaria** a **trav**

...